



**MEMORIA PARA LA CONTRATACIÓN POR CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL Y DE COMUNICACIÓN PARA JORNADAS, FERIAS EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN DEL SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN (SEPIE)**

**Expediente 2017/40**

El Real Decreto 903/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo “Servicio Español para la Internacionalización de la Educación”, establece que es la Agencia Nacional para la gestión, difusión, promoción y estudios de impacto del programa «Erasmus+» en el ámbito de la educación y la formación (2014-2020), y además se encarga de potenciar la proyección internacional del Sistema Universitario Español (SUE) y de su oferta, así como la movilidad interuniversitaria de estudiantes, profesores e investigadores.

Como Agencia Nacional, la misión del SEPIE es la gestión coordinada de las acciones descentralizadas del programa Erasmus+ en el ámbito de la educación y la formación, incluida su gestión presupuestaria, así como su difusión entre los posibles beneficiarios y la gestión eficiente y transparente de los fondos europeos. En este mismo sentido, el SEPIE también se ocupa de difundir la convocatoria anual europea de propuestas del programa Erasmus+ y las diferentes oportunidades que este Programa ofrece, así como de proporcionar asistencia técnica y asesoramiento a beneficiarios de las acciones y hacer un seguimiento adecuado para que las acciones previstas consigan los resultados de calidad esperados. Igualmente, durante el año 2017 se conmemora uno de los acontecimientos más relevantes en el panorama educativo europeo: el 30 Aniversario de Erasmus (1987-2017).

En relación a la proyección internacional del SUE, el SEPIE colabora con Administraciones Educativas y Universidades y participa en actividades y ferias educativas a nivel europeo e internacional con el objeto de contribuir, entre otras cuestiones, a:

- Promover en el exterior la oferta educativa e investigadora de las universidades y centros de investigación españoles.
- Mejorar la acogida de estudiantes, profesores e investigadores extranjeros en España y de españoles en el extranjero.
- Impulsar el Espacio Europeo de Educación Superior y el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.
- Generar acciones y procedimientos que posibiliten la captación eficiente de alumnos, investigadores y profesores extranjeros para las universidades españolas.

Por todo ello, se requiere producir el material promocional y de comunicación necesario para suplir las necesidades del SEPIE en sus jornadas y actividades de comunicación, así como en las ferias educativas nacionales e internacionales en las que participa.

Dado que el SEPIE no dispone de los medios materiales ni humanos precisos para realizar estos servicios de provisión de material promocional y de comunicación, es necesario realizar un contrato de suministros, conforme a lo dispuesto en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. El contrato se llevará a mediante un procedimiento abierto.

La duración del contrato es de un año y el coste estimado es de 146.951,50 euros (ciento cuarenta y seis mil novecientos cincuenta y un euros con cincuenta céntimos), IVA excluido, que se consignará con cargo a la aplicación presupuestaria correspondiente del presupuesto del SEPIE.

*Firmado electrónicamente en Madrid, el 5 de mayo de 2017, por Miguel Ángel Milán Arellano, Coordinador del Área de Comunicación, Información y Registro de la Unidad de Apoyo a Dirección, que propone, y por Rubén Baz Vicente, Director de la Unidad de Coordinación, que autoriza.*